

6. NUEVO CUADRO DE AFECCIONES DE LA SUBESTACIÓN

Subestación de 220 kV de Salteras

Término municipal de Salteras (Sevilla)

Parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección		Terreno
		Paraje	Parcela según catastro	Polígono n.º	Expropiación permanente (subestación y/o acceso) - m ²	Ocupación temporal	
1	Catastro: Nicolás Hernández Gómez. Propietario: Reyes Rodríguez Lasso. C/ Santanyl, Palma de Mallorca. Macarena Rodríguez Lasso. Desconocido. Juan Carlos Rodríguez Lasso. Desconocido. Manuel Rodríguez Lasso. C/ La Merlera, 28, Marratxí, Palma de Mallorca. José M.ª Rodríguez Soto. C/ Postigo, 15.º A, 2 B, 21600 Marbella, Málaga. Soledad Rodríguez Soto. C/ Postigo, 15.º A, 2 B, 21600 Marbella, Málaga. Pilar Rodríguez Soto. C/ Miguel del Cid, 69,41002 Sevilla. Pedro Rodríguez Lasso. C/ Miguel del Cid, 69,41002 Sevilla. Pedro Luis Rodríguez Soto. C/ Miguel del Cid, 69, Puerta Izda, 41002 Sevilla. Pedro Antonio Chaves Rodríguez. C/ Echegarai, 4, 1.º A, 41210 Guillena. Alfonso Chaves Rodríguez. C/ Plaza del Salvador, 8,1.º, Guillena. M.ª Luisa Chaves Rodríguez. C/ Igualad, 6, Guillena.	Campo frío	3	8	Camino: Long.: 68 m Sup.: 1.218 m ² Subestación: Sup: 19.229 m ²	Camino: Sup.: 2.161 m ²	Labor.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

44.845/06. Anuncio del Departamento de Trabajo e Industria Servicios Territoriales a las Terres de l'Ebre de información pública sobre el proyecto de ejecución de una instalación eléctrica (exp. I612/060/04).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se detalla a continuación:

Peticionario: Aprofitament d'Energies Renovables de la Terra Alta, S.A., con domicilio social en Gran Vía, 637, 4.ª pl., de Barcelona.

Objeto: autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución. Exp.: I612/060/04.

Proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de la subestación transformadora 220/132/30 kV, de 5.100 m² de superficie en el término municipal de La Fatarella, para la evacuación de la energía generada por los parques eólicos de la sociedad AERTA, con las siguientes características técnicas:

Superficie de la subestación: 5.100 m².

Parque de 220 kV.

Tipo exterior convencional con una posición de línea y una posición de transformador.

Transformación 220/132 kV.

Un auto transformador 220/132/30 kV de 300 MVA con regulación en carga.

Parque de 132 kV.

Tipo exterior convencional con tres posiciones de línea, una posición de transformador y dos posiciones de transformador de parques eólicos. Transformación por servicios auxiliares en corriente alterna y en corriente continua. Un transformador 30/0.400 kV de 160 kVA,

dos rectificadores batería 125 Vcc y 100 Ah, y dos convertidores 125/48 Vcc.

Sistemas de control: se instalará un sistema integral de control y protección de tecnología digital y configuración modular formado por una unidad de control de la subestación y varias unidades de control de posición.

Finalidad: evacuar la energía eléctrica generada en los parques eólicos de la sociedad AERTA de 132 kV a 220 kV. Término municipal: La Fatarella.

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran el parque están detalladas en el proyecto ejecutivo redactado por el ingeniero industrial Francisc Roig Munill, colegiado núm. 11889, visado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña con el núm. 318766 en fecha 9 de mayo de 2005.

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas, y especialmente los propietarios y otros titulares afectados por dicho proyecto, así como las personas que son titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica en los Servicios Territoriales del Departamento de Trabajo e Industria en Les Terres de l'Ebre (c. de La Rosa, 9, Tortosa), en horario de 9 a 14 horas, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

La publicación del presente anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en relación con los titulares de las fincas desconocidas y de domicilio ignorado.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca número; TD=titular y domicilio; PO=polígono número; PN=parcela número; PR=paraje; A=afectación (mi); SOS=superficie ocupación soportes (m²); SOD=superficie ocupación definitiva (m²); SOT=superficie ocupación temporal (m²); CT=clase de terreno; OT=ocupación temporal; SP=servidumbre perpetua de paso (mi); PA=parcela.

Término municipal de Vilalba deis Ares.

FN=1; TD=Josep Andreu Pascual Jiménez; c. Cartagena, 180, 08013 Barcelona; PO=18; PA=23; SOD=1.925, estación transformadora y SOD=600 camino de acceso. (06.165.037).

Presupuesto: 3.735.336,00 euros.

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran el parque están detalladas en el proyecto ejecutivo redactado por el ingeniero industrial Víctor Cusi Puig, colegiado núm. 9961, visado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña con el núm. 318765 en fecha 9 de mayo de 2005.

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica indicada en los Servicios Territoriales del Departamento de Trabajo e Industria en Les Terres de l'Ebre (c. de La Rosa, 9, Tortosa), en horario de 9 a 14 horas, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Tortosa, 7 de junio de 2006.-Fermí Andrés i Molins, Director de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre.

44.846/06. Anuncio del Departamento de Trabajo e Industria. Servicios Territoriales de las Terres de l'Ebre de información pública sobre el proyecto de ejecución de una instalación eléctrica (exp. núm. I612/047/06).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, y el artículo 125 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica que se detalla a continuación: